

Normas de publicación

Características generales

Revista de Educación Ambiental y Sostenibilidad (REAyS) publica solo artículos originales (ver [Enfoque y Alcances](#) de la revista).

Admite trabajos escritos en castellano y portugués, si bien, por decisión del equipo editorial, podría dar cabida también a trabajos invitados redactados en inglés. En estos casos, al igual que en los otros restantes, los trabajos serán sometidos a proceso de revisión por pares.

REAyS es una revista en formato abierto confeccionada con software libre, tanto a través del sistema de edición ([Open Journal System](#)), como del proceso de maquetación. Por ello, se requiere de los autores que sus trabajos se presenten en formato *OpenOffice*.

Además, con el propósito de acortar los tiempos de espera entre la recepción y la publicación de los artículos, solicitamos a los autores que envíen sus trabajos ya maquetados en una plantilla expresamente preparada ([descargar aquí](#)), para que la tarea editorial se simplifique y se disponga de más tiempo para mejorar la comunicación con los autores, evaluadores y lectores de *REAyS*.

Es preciso resaltar la importancia de atenerse a la plantilla aportada en el proceso de edición y maquetación de la propuesta. Esta contiene fragmentos sombreados en gris, que son de uso exclusivo de los editores, texto sombreado en color ámbar, que cumplimentarán los autores, pero una vez que el artículo haya sido aceptado definitivamente, y texto de color verde con mensajes referidos a las normas de maquetación, que los autores deberán ir eliminando a medida que vayan elaborando su propuesta.

Los trabajos en castellano deben incluir un resumen y un listado de palabras clave, tanto en castellano como en inglés, además del título que también deberá aparecer en ambos idiomas.

Los trabajos deberán poseer el necesario rigor que siempre debe acompañar a cualquier revista científica. Por ello, es necesario que los autores acompañen sus propuestas de la correspondiente bibliografía, fundamentando así los puntos de vista que se sostienen.

Con vistas a completar la información proporcionada en el cuerpo principal del texto, el artículo puede acompañarse de tablas, las cuales deberán aparecer numeradas en el lugar exacto del cuerpo del texto donde se desea que aparezcan. Así mismo, en los casos que se considere necesario, se podrán incorporar figuras (gráficos, esquemas, mapas conceptuales, dibujos, fotografías etc.), si bien en el caso de las fotos serán solo las imprescindibles. Los autores velarán porque las figuras incluidas sean de calidad (formato jpg o png), con un mínimo de 300 ppp de resolución, y estén comprimidas, de modo que su inclusión no haga que el envío exceda de 5 Mb como mucho para cada una de ellas.

Extensión de los trabajos

Salvo excepciones, los trabajos presentados tendrán una extensión máxima de 45.000 caracteres (incluyendo espacios), para las secciones "Fundamentos en EA y S", "Formación de profesionales en EA y S" e "Investigaciones sobre y para la práctica en EA y S. En el caso de la sección "La Rendija" no podrán superar los 25000 caracteres.

Referencias y citas bibliográficas

Las citas bibliográficas en el texto deberán especificar el apellido de los autores y el año de publicación. Si el nombre del autor aparece como parte de la narrativa, el año se indicará entre paréntesis. Por ejemplo:

"Bybee (1991) defiende la creencia en la educación como herramienta de transformación social..."

Si no es así, tanto el autor como el año aparecerán entre paréntesis separado por una coma:

"... *complexus* significa lo que está tejido en conjunto (Morin, 2001)..."

Si el trabajo tiene dos autores, se citarán a los dos y el año de publicación cada vez que aparecen. Si el trabajo tiene tres, cuatro o cinco autores hay que citar a todos ellos la primera vez, pero en las siguientes basta con poner el primero seguido de "*et al.*". Por ejemplo:

"La validez del contenido se ha procurado mediante dos vías, revisión bibliográfica relevante de la temática que nos ocupa y la opinión de expertos (Molero y Ruiz, 2005)..."

"...conocimiento y acción van de la mano, poniendo en evidencia la relación entre ciencia y valores que había negado el positivismo (Bonil, Junyent y Pujol, 2010)... como una gran trama multidimensional en la que se suceden relaciones continuas entre elementos situados en diversidad de escalas (Bonil et al., 2010)..."

Los trabajos deberán ir acompañados al final con un listado de las referencias bibliográficas completas, que recojan todas y cada una de las referencias que aparecen a lo largo del trabajo. En ningún caso deberán aparecer en este apartado referencias que no hayan sido citadas en el texto. Estas referencias deberán figurar por orden alfabético de apellidos, indicando autores (apellidos e iniciales del nombre), año entre paréntesis seguido de un punto, título del artículo, nombre de la revista en cursiva, volumen, número (entre paréntesis), y páginas. Por ejemplo:

Molero, D. y Ruiz, J. (2005). La evaluación de la docencia. *Revista de Investigación Educativa*, 23(1), 57-84.

En caso de tratarse de libros, aparecerá el título del mismo en cursiva y a continuación la ciudad de edición y el nombre de la editorial:

García, J. E. (2004). *Educación Ambiental, constructivismo y complejidad*. Sevilla: Díada Editora

Cuando la referencia se refiere al capítulo de un libro que es una compilación de trabajos de distintos autores, habrá que citar al compilador o editor y el título de la compilación:

De la Herrán-Gascón, A. (2005). El nuevo "paradigma" complejo-evolucionista en educación. En A. de la Herrán-Gascón, E. Machado, & E. H. Moncayo (Eds.), *Investigar en Educación. Fundamentos, aplicación y nuevas perspectivas* (pp. 481-572). Madrid: Silex, S. L.

En las referencias correspondientes a trabajos publicados en formato digital en abierto, deberá consignarse el DOI o la dirección URL correspondiente. Por ejemplo:

Mérida, R., Serrano, A. y Tabernero, C. (2015). Diseño y validación de un cuestionario para la evaluación de la autoestima en la infancia. *Revista de Investigación Educativa*, 33(1), 149-162.
<http://doi.org/10.6018/rie.33.1.182391>

Cuando la dirección URL sea muy larga, es preferible incluirla de forma implícita, como hipervínculo, enlazándola al título del libro o al volumen/número/páginas caso de tratarse de una revista ([ver plantilla](#)).

Todas las citas consignadas en el trabajo, incluidas las autocitas, deberán realizarse de forma completa y explícita, con apellidos de autores y año. Se trata con ello de aportar máxima información y transparencia en el proceso de fundamentación y argumentación empleado por los autores. Sin embargo, durante el proceso de revisión con doble ciego, al objeto de no revelar la autoría del manuscrito en los casos donde concurren autocitas, los autores deberán redactar el texto que acompaña a las mismas de un modo impersonal que no rompa el anonimato, enumerando cada una de las distintas citas incluidas donde aparecen los autores (por ejemplo, Autor1, Autor2,..., AutorN). El listado final de referencias deberá también aportar información completa de cada una de las fuentes citadas, incluyendo las de las correspondientes autocitas codificadas.

Envío de propuestas

Una vez elaborados los trabajos, serán enviados a través de la aplicación habilitada en la revista, a la que se puede acceder desde la condición “Autor” del Área personal. Los autores deberán velar por cumplimentar todos los metadatos que se piden durante el envío, escribiendo los nombres, filiación y dirección de correos electrónicos de todos y cada uno de los autores, el resumen del artículo y la relación de referencias bibliográficas incluidas en el trabajo. Estas últimas se presentarán separadas entre ellas por una línea en blanco.

Si un autor figura con sus dos apellidos, normalmente el artículo se indexará anglosajonas a través del segundo. Por ello, se sugiere que solo registren su autoría a través del primer apellido o que, es su caso, lo hagan incluyendo los dos separados por un guion, por ejemplo: “García-González”.

Por otro lado, además de presentarse incrustadas en el texto principal del artículo, las figuras (fotos, diagramas, gráficos, etc.) se añadirán como archivos complementarios aparte.

La omisión de cualquiera de estos aspectos y consideraciones durante el ingreso del manuscrito, podrá ser causa de anulación del envío.

Al objeto de contextualizar mejor el contenido de los trabajos, en determinados casos será posible publicar, como material complementario. Este tipo de materiales, se enviará, al igual que las figuras, como archivo complementario, presentándose maquetado a partir de la misma plantilla empleada para redactar los artículos. En cualquier caso, la publicación de este tipo de materiales complementarios quedará sujeta a la decisión del Equipo Editorial.

La revista acusará puntualmente recibo de los originales recibidos y mantendrá, en su caso, correspondencia con los autores mediante correo electrónico, actuando como interlocutor el editor de sección asignado para el seguimiento del artículo.

Proceso de evaluación de envíos

Todos los artículos serán evaluados en dos fases. En la primera, los miembros del Equipo Editorial de la revista seleccionarán aquellos trabajos que se adecuen al perfil de la misma, cumplan los requisitos exigidos y reúnan unos mínimos de calidad. Solo dichos trabajos

pasarán a la segunda fase, devolviéndose a los autores los artículos descartados. En la segunda fase, los trabajos serán sometidos a proceso de revisión por dos jueces anónimos (con doble ciego). Cada uno de los dos revisores emitirá un informe pronunciándose de forma justificada sobre la conveniencia o no de que el artículo se publique. En aquellos casos en los que no haya acuerdo se recurrirá a un tercero. Finalmente, el editor elaborará un informe de síntesis de las apreciaciones de los jueces, incluyendo una de las siguientes decisiones:

- a) “Aceptar envíos”, lo que implicaría su publicación tal como está, quedando directamente en cola de edición.
- b) “Se necesitan revisiones”, lo que indicaría que el artículo podría ser publicable con modificaciones menores, a los que los autores deberán dar respuesta en el plazo máximo de dos meses.
- c) “Reenviar para revisión”, lo que significaría que los autores deberían incluir cambios sustanciales en el artículo antes de poder ser sometido de nuevo a valoración por los mismos jueces encargados de la primera ronda. En este caso, los autores deberán enviar la nueva versión en el plazo máximo de tres meses.
- d) “Rechazar envío”.

En un plazo medio de tres meses se comunicará a sus autores los resultados de la evaluación, con indicación de la aceptación o no del mismo o, en su caso, con la propuesta correspondiente de modificaciones.

Normas básicas de maquetación de los trabajos

REAyS es una publicación de acceso abierto, sin ánimo de lucro, que defiende el acceso al conocimiento de modo universal, gratuito y sostenible.

En consecuencia, se trata de una publicación que funciona a “coste cero” con esfuerzos distribuidos entre autores, editores, revisores, técnicos, el grupo de investigación que la propugna, la propia institución editora, etc. En este sentido, por ejemplo, se delega en los autores *la tarea de automaquetación* de sus manuscritos al objeto de hacer viable el proyecto editorial. Para ello se proporciona una plantilla en formato *Openoffice* ya que el proceso de edición y maquetación se realiza con software libre.

Aunque la plantilla aportada permite editar el trabajo correctamente y suministra detalles sobre las normas de maquetación correspondientes, aportamos a continuación de forma explícita las normas con las que se ha confeccionado.

Formato de página

Página: A4 (21,0 cm de ancho por 29,70 cm de alto. Diseño de página Derecha e izquierda Margen superior 2,00 cm; Margen inferior 1,27 cm; Margen izquierdo 3,00 cm; Margen derecho 2,50 cm.

Encabezamiento: Activar encabezamiento, contenido a la izquierda y derecha igual. Espacio: Utilizar espacio dinámico 1,15 cm. Altura: Ajuste dinámico de la altura 0,10 cm

Pie de página: Activar pie de página, contenido a la izquierda y derecha igual. Espacio: Utilizar espacio dinámico 1,13 cm. Altura: Ajuste dinámico de la altura 0,10 cm

Formato texto del cuerpo principal del artículo

Texto inicial de identificación del artículo

- Espaciado: Interlineado simple para todo el texto.
- Título del trabajo: Cambria 18 mayúscula solo primera letra negrita justificada a la izquierda, espacio anterior 0 cm y posterior 0,40 cm.
- Nombre y apellidos de los autores: Cambria 12 negrita justificada a la izquierda, espacio anterior 0 cm y posterior 0,20 cm.
- Filiación autores: Cambria 12 cursiva justificada a la izquierda, espacio anterior 0 cm y posterior 0,40 cm (incluir nombre del centro/departamento/institución, población/provincia/país, y direcciones de correos).
- Fecha de recepción/aceptación: [Recibido en..., aceptado en...] Cambria 12 justificada a la izquierda, espacio anterior 0 cm y posterior 0,40 cm.
- Resumen en castellano: Cambria 10 justificada a ambos lados, espacio anterior 0 cm y posterior 0,20 cm.
- Título de palabras claves en castellano: Cambria 8 negrillas
- Palabras clave en castellano: Cambria 8, escribir cinco palabras claves separadas por punto y coma y justificadas por ambos lados. Espacio anterior 0 cm y posterior 0,40 cm.
- Resumen en inglés: Cambria 10 justificada a ambos lados, espacio anterior 0 cm y posterior 0,20 cm.
- Título de palabras claves en inglés (Keywords): Cambria 8 negrita
- Palabras clave en inglés: Cambria 8, escribir cinco palabras claves en minúsculas separadas por punto y coma y justificadas por ambos lados. Espacio anterior 0 cm y posterior 0,40 cm.
- Modo de citación del artículo: Cambria 10 justificada a ambos lados, espacio anterior 0 cm y posterior 0,20 cm. Se debe escribir la forma de citar el artículo según APA. Incluir un borde de párrafo arriba y abajo con línea 0,05 pt.

Texto del cuerpo principal del artículo

- Títulos de los epígrafes: Mayúscula solo la inicial. Cambria 14 negrita justificada a ambos lados. Espacio anterior 0,40 cm y posterior 0,20 cm.
- Títulos de segundo nivel epígrafe (cuando los haya): Mayúscula solo la inicial. Cambria 12 negrita justificada a ambos lados. Espacio anterior 0,20 cm y posterior 0,20 cm.
- Títulos de tercer nivel epígrafe (cuando los haya): Sangría 1,20 cm. Mayúscula solo la inicial. Cambria 12 cursiva. Espacio anterior 0,00 cm y posterior 0,20 cm.
- Cuerpo general del texto: Cambria 12 normal justificada a ambos lados. Espacio anterior 0,00 cm y posterior 0,20 cm.
- Las citas textuales, si se incluyen en párrafo aparte, se presentarán entrecomilladas con texto en pto 10 (sin cursivas), con sangrías de 0,5 cm por cada lado.

Ilustraciones: figuras y tablas

- Todos los cuadros y/o tablas deben aparecer numerados, contener una cabecera con el título y estar citados en el texto. El título debe ir en Cambria 10, encima justo de la tabla: Tabla X. Título....
- Todas las figuras (fotos, diagramas, gráficos, etc.) deben aparecer numeradas, contener un pie con el título y estar citadas en el texto. El título debe ir en Cambria 10 con espacio posterior 0,20 cm, debajo justo de la figura: Figura X. Título....

Agradecimientos y reconocimientos

- El título de agradecimientos y el texto correspondiente será como cualquier epígrafe, pero con letra más pequeña: 10 pts, negrita el título y normal el texto.

Listado final de referencias

- Cambria 12, con espacio posterior 0,20 cm. Los apellidos de autores solo primera letra en mayúscula. Las referencias irán todas con sangría francesa para lo cual, en Formato y Párrafo, incluir 1,20 cm antes del texto y -1,20 cm en la primera línea.

Material anexo

- Título: "Anexo x" Cambria 10 negrita y centrada (siempre al inicio de una página nueva)
- Texto. Normas análogas a las consideradas para el cuerpo principal del texto, pero con letra Cambria 10.